



PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Resultados de la Convocatoria de Becas Posdoctorales

Periodo 2024-II

Proyectos de investigación que inician el 1° de marzo de 2025

Nuevas Postulaciones– Subsistema de Humanidades

La Coordinación de Humanidades de la UNAM informa que, como resultado del proceso de dictaminación realizado por la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM para el otorgamiento de becas a realizarse durante el Período 2024-II, del 1° de marzo de 2025 al 28 de febrero 2026, han sido aprobados los siguientes proyectos de investigación:

Instituto de Investigaciones Antropológicas

1) Charlotte Chloé Ada Pescayre Bourdais
Proyecto: *Pieles ajenas. Representaciones y transformaciones entre los maromeros del Jicaral, Oaxaca.*

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

2) Carolina Herrera Zamarrón
Proyecto: *Fotografía y cultura visual en la edición periódica. El caso de los magazines en México, 1920-1940.*

Instituto de Investigaciones Económicas

3) Andrés Eduardo Chiriboga Tejada
Proyecto: *Economía política de las dolarizaciones en América Latina.*

4) Luis Ricardo Cabrera Cortés
Proyecto: *Diagnóstico y propuesta de desarrollo económico local para un circuito de turismo comunitario en el Tentzohuehue, Puebla.*

Instituto de Investigaciones Estéticas

5) Mónica Pacheco Silva
Proyecto: *Nki Xru Ni Toomí. Iconografía y Paisaje: la Identidad Ngigua de San Juan Bautista Coixtlahuaca, Oaxaca, a través de sus documentos coloniales.*

6) Itandehui Nahielly Cruz Méndez
Proyecto: *Heterotopías estéticas en Santiago Xanica para revitalizar prácticas políticas comunales.*

7) Gabriela Milanezi
Proyecto: *La animacidad y la agentividad de los objetos de arte nahuas. Estudio De las efigies de los santos patronos desde la historia del arte y la perspectiva ontológica mesoamericana.*

Instituto de Investigaciones Filológicas

8) Raquel María López López
Proyecto: *Creación de un corpus electrónico, para el análisis filológico y sociodiscursivo, de cartas de mujeres en México virreinal.*

9) Mateo Díaz Choza
Proyecto: *Poéticas de la errancia: el diario de escritor en José Revueltas, Ángel Rama y Ricardo Piglia.*

Instituto de Investigaciones Filosóficas

10) Emmanuel Ordóñez Angulo
Proyecto: *Technologies of Imagination.*

11) Aldo Iván Ramírez Abarca
Proyecto: *Logics for responsible AI.*

Instituto de Investigaciones Históricas

12) Keegan Boyar
Proyecto: *Orden, crimen, y la construcción de la autoridad pública en la Ciudad de México.*

13) Anaximandro Pérez Espinoza
Proyecto: *La militarización de espacios regionales como recurso estratégico para la guerra del gobierno de Nueva España (1810-1821).*

Instituto de Investigaciones Jurídicas

14) Agustín Morales Mena
Proyecto: *El derecho a la no discriminación en la era digital. CBP One, ¿un caso de discriminación algorítmica?.*

Instituto de Investigaciones Sociales

15) Jovani Josué Rivera Gutiérrez
Proyecto: *Los tepis: estigmatización territorial, identidad y violencia en una colonia popular de la CDMX.*

16) Alejandra Paula Cuadrana
Proyecto: *Transformaciones recientes en la biotecnología agrícola en México y Argentina. Respuestas nacionales frente a la emergencia de la edición genética.*

17) Laura Elizabeth Manjarrez Bastidas
Proyecto: *Convivencialidad y tecnologías de internet en el proyecto digital integral Cultura Yaqui.*

Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y la Educación

18) Karina Aurora Sánchez Cortés
Proyecto: *100 años de evolución de la matrícula universitaria. Una mirada desde la perspectiva de género.*

19) Rubí Xixián Hernández De Olarte
Proyecto: *La escritura como defensa. Autodenuncia de mujeres religiosas ante la Inquisición durante el siglo XVIII.*

20) Pía Rachel Ramírez Vásquez
Proyecto: *Currículum para la formación docente desde una perspectiva intercultural. Historias y trayectorias de Licenciadas en Educación Indígena en México*

La Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM es la encargada de evaluar, aprobar o rechazar las solicitudes presentadas por las entidades académicas del Subsistema de Humanidades.

El dictamen emitido es inapelable. Los oficios de las postulaciones aceptadas y no aceptadas serán enviados a las entidades académicas.





PROGRAMA DE BECAS POSDOCTORALES EN LA UNAM

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Resultados de la Convocatoria de Becas Posdoctorales

Periodo 2024-II

Proyectos de investigación que inician el 1° de marzo de 2025

Nuevas Postulaciones– Subsistema de Humanidades

La Coordinación de Humanidades de la UNAM informa que, como resultado del proceso de dictaminación realizado por la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM para el otorgamiento de becas a realizarse durante el Período 2024-II, del 1° de marzo de 2025 al 28 de febrero 2026, han sido aprobados los siguientes proyectos de investigación:

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

21) Patricia Matus Alonso
Proyecto: *Padecer el orden de género. Un análisis a partir de la experiencia de un grupo de mujeres zapotecas del Istmo de Tehuantepec.*

22) Edna Arévalo Marín
Proyecto: *Caracterización de la diversidad fenotípica de Psidium guajava en México: un enfoque morfológico y etnobotánico.*

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

23) Eduardo Alfonso Flores Arróliga
Proyecto: *Un ilustre desconocido. Tomás Ruiz en el panorama intelectual de la Capitanía General de Guatemala (1796-1807).*

24) Fernando Jesús Cab Pérez
Proyecto: *Sueños de grandeza. El turismo en Campeche: del nacionalismo a la hermandad internacional, 1929-1961.*

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

25) César Enrique Vega Dávila
Proyecto: *Resistencias creyentes ante los fundamentalismos cristianos en el escenario peruano: una cartografía de los agentes políticos, sus alianzas estratégicas y los discursos que emplean.*

26) Pablo Velázquez Leiva
Proyecto: *La movilidad del alto clero entre el Caribe Insular hispano y la Nueva España (1700-1810).*

27) Ismael Jiménez Gómez
Proyecto: *Transgresión y saberes jesuítcos misioneros en las fronteras de la cristiandad. El caso de los Llanos de Chiquitos (1691-1767).*

Centro de Investigaciones y Estudios de Género

28) Zoila Martínez Cortés
Proyecto: *La experiencia de las mujeres de humo en la preservación de la memoria alimentaria totonaca y la politización de la cocina.*

29) Ana Lúcia Correia da Costa
Proyecto: *Generificaciones afectivas de los entonces. Masculinidades, memoria y emociones en la ultraderecha mexicana y española.*

Centro de Investigaciones sobre América del Norte

30) María de los Ángeles Blandón Salinas
Proyecto: *La frontera digital entre Estados Unidos y México: el cruce fronterizo en Tijuana. Un estudio de caso.*

Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur

31) Fabiola Alejandra Acevedo
Proyecto: *Aprendices de chama k’uj. Análisis comparativo de los ut’aani que detentan mujeres de las comunidades de Najá y Metzabok, en el municipio de Ocosingo, Chiapas.*

32) José Javier Guillén Flores
Proyecto: *La ocupación de la tierra y la regularización de la propiedad rural en la alcaldía mayor de Chiapas (1692-1826).*

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

33) Gina Catherine León Cabrera
Proyecto: *Pasado en contención sobre las ‘mujeres de solaz’: Patrimonialización y prácticas de memoria en el Consejo Coreano para las Mujeres Reclutadas para la Esclavitud Sexual Militar por Japón (KCWS).*

Programa Universitario de Estudios del Desarrollo

34) Adriana González Veloz
Proyecto: *Desaparición y Trata de Mujeres (jóvenes, adolescentes y niñas) en Guanajuato.*

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad

35) Pablo Carlos Rojas Gómez
Proyecto: *¿Hacia un nuevo partido hegemónico de Estado?: el papel de Morena en la reorganización del régimen político en México.*

La Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM es la encargada de evaluar, aprobar o rechazar las solicitudes presentadas por las entidades académicas del Subsistema de Humanidades.

El dictamen emitido es inapelable. Los oficios de las postulaciones aceptadas y no aceptadas serán enviados a las entidades académicas.

